

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, 17 de marzo del 2011

Señores  
Junta General de Accionistas de  
**ESTRATEGICAL SERVICES S.A.**  
Presente. -



De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el Art. Décimo Segundo del Estatuto, a las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de Representante Legal de Estrategical Services S.A. me permito presentar el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2010.

### 1. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS

De acuerdo al numeral 1.2 del Art. 1 de la Resolución 92-1-4-3-0013 sobre el cual me compete informar que no han existido disposiciones por parte de la Junta General respecto de las cuales deba dar mi testimonio de cumplimiento a las mismas para este ejercicio.

En cuanto a lo dispuesto en el numeral 1.3 del Art.1 de la Resolución 92-1-4-3-0013, debo manifestar los acontecimientos extraordinarios que en este año se suscitaron:

Seguimos con la demanda en contra de la Compañía AFEX, ello debido a la demora y poca efectividad de las Leyes Ecuatorianas que hasta el momento siguen dando largas a los descargos.

### 2. RECURSOS HUMANOS Y TECNOLÓGICOS

- En el período 2010 han habido muchas variantes en el personal, de hecho el mismo se ha reducido considerablemente debido a la baja demanda de los servicios que prestamos y que actualmente nos permiten el manejo de dos cuentas la de Ponce Pachano Cía. Ltda. para quienes realizamos la tercerización de procesos para atención de sus clientes en caso de siniestros.

Del fraude reportado el año pasado por parte del exfuncionario Jorge Cazares con C.I. No. 171708231-5 quien laboraba como ejecutivo de reclamos y cobranzas, hemos tratado de conseguir un acuerdo de pago pero hasta el momento ha sido imposible, seguimos intentando pues si lo hacemos mediante una demanda nos costaría aún más el proceso, por lo que los abogados recomiendan llegar a un acuerdo de pago.

### 3. CLIENTES E INGRESOS

Este año como indicamos anteriormente se presta servicios exclusivamente para Ponce Pachano Cía. Ltda.

Sin embargo, para el 2011 entraremos en nuevo esquema de negocios con las cooperativas de transporte.

### 4. ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Es importante recalcar que los accionistas asumen la pérdida reflejada en el Balance del año 2009 en forma proporcional a sus acciones, por lo cual no existen pérdidas acumuladas. El Balance General de este año arroja una pérdida de US\$ 18.842,34 (Dieciocho mil ochocientos cuarenta y dos con 34/100 dólares).

Agradezco nuevamente por la confianza y apoyo brindada y ratifico que toda la información contable se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Leonidas Plaza E8-79 y Robles esq.

  
Elena Paredes Donoso  
GERENTE GENERAL

  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
QUITO  
29 ABR. 2011  
OPERADOR 20